

ANEXO

Resolución de 1 de agosto de 1997, de la Universidad de Salamanca, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Fecha de publicación: 30 de agosto de 1997.

Profesor titular de Escuelas Universitarias, Física, Ingeniería y Radiología, Fisioterapia.

Dos plazas: G019B/D31913 y G019B/D31915.

Tribunal:

Calidad	Apellidos y nombre	Categoría/Cuerpo/Escala	Organismo
Presidente titular	Medina Sánchez, María	Catedrático de Escuela Universitaria	Universidad de Oviedo.
Secretario titular	Calvo Arenillas, José Ignacio ...	Profesor titular de Escuela Universitaria ..	Universidad de Salamanca.
Vocal primero titular ...	Jolin Sánchez, Tomás	Catedrático de Escuela Universitaria	Universidad de Valencia.
Vocal segundo titular ..	López Chicharro, José	Profesor titular de Escuela Universitaria ..	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal tercero titular	Giménez Bech, Rosa María	Profesor titular de Escuela Universitaria ..	Universidad de Sevilla.
Presidente suplente	Rodríguez Rodríguez, Luis Pablo.	Catedrático de Universidad	Universidad Complutense de Madrid.
Secretario suplente	Igual Camacho, Celedonia	Profesor titular de Escuela Universitaria ..	Universidad de Valencia.
Vocal primero suplente ..	Fornier Valero, José Vicente	Catedrático de Escuela Universitaria	Universidad de Valencia.
Vocal segundo suplente ..	Yáñez Bague, María Isabel	Profesor titular de Escuela Universitaria ..	Universidad de La Coruña.
Vocal tercero suplente ..	Valero Alcaide, Raquel	Profesor titular de Escuela Universitaria ..	Universidad Complutense de Madrid.

26823 RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 1997, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes convocadas por Resolución de fecha 2 de julio de 1997.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan las concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 2 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de agosto), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 20 de noviembre de 1997.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Historia Medieval»

Plaza número 1/381

Comisión titular:

Presidente: Don Cristóbal Torres Delgado, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Miguel Barceló Perelló, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Juan Ignacio Ruiz de la Peña Solar, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Francisco Iradriel Murugarren, Catedrático de la Universidad de Valencia, y don José A. García Cortázar Ruiz, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Comisión suplente:

Presidente: Don Julio Valdeón Baroque, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Secretario: Don Alfonso Franco Silva, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don José Enrique López de Coca Castañer, Catedrático de la Universidad de Málaga; don José Ángel Sesma Muñoz, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, y don José Enrique Ruiz Domenec, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

26824 RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 1997, de la Universidad de Huelva, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Huelva de 26 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Huelva, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Huelva, 21 de noviembre de 1997.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.